

Programa
integral

PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN
SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y
ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

BOGOTÁ



Programa
integral

PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN
SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y
ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES-DPRI-

SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
INTERINSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación

Edna Cristina Bonilla Sebá

**Subsecretaria de Integración
Interinstitucional**

Deidamia García Quintero

**Director de Participación y Relaciones
Interinstitucionales**

Edwin Alberto Ussa Cristiano

**Líder del Programa Integral de
Educación Socioemocional, Ciudadana
y Escuelas como Territorios de Paz**

Edna Margarita Vargas Romero

Creación de contenidos

Lia Valeria Lian Lemus

Edna Margarita Vargas Romero

Lina María Vásquez Torres

Diseño y diagramación

Alexander Mora

Bogotá D.C.

Septiembre de 2021

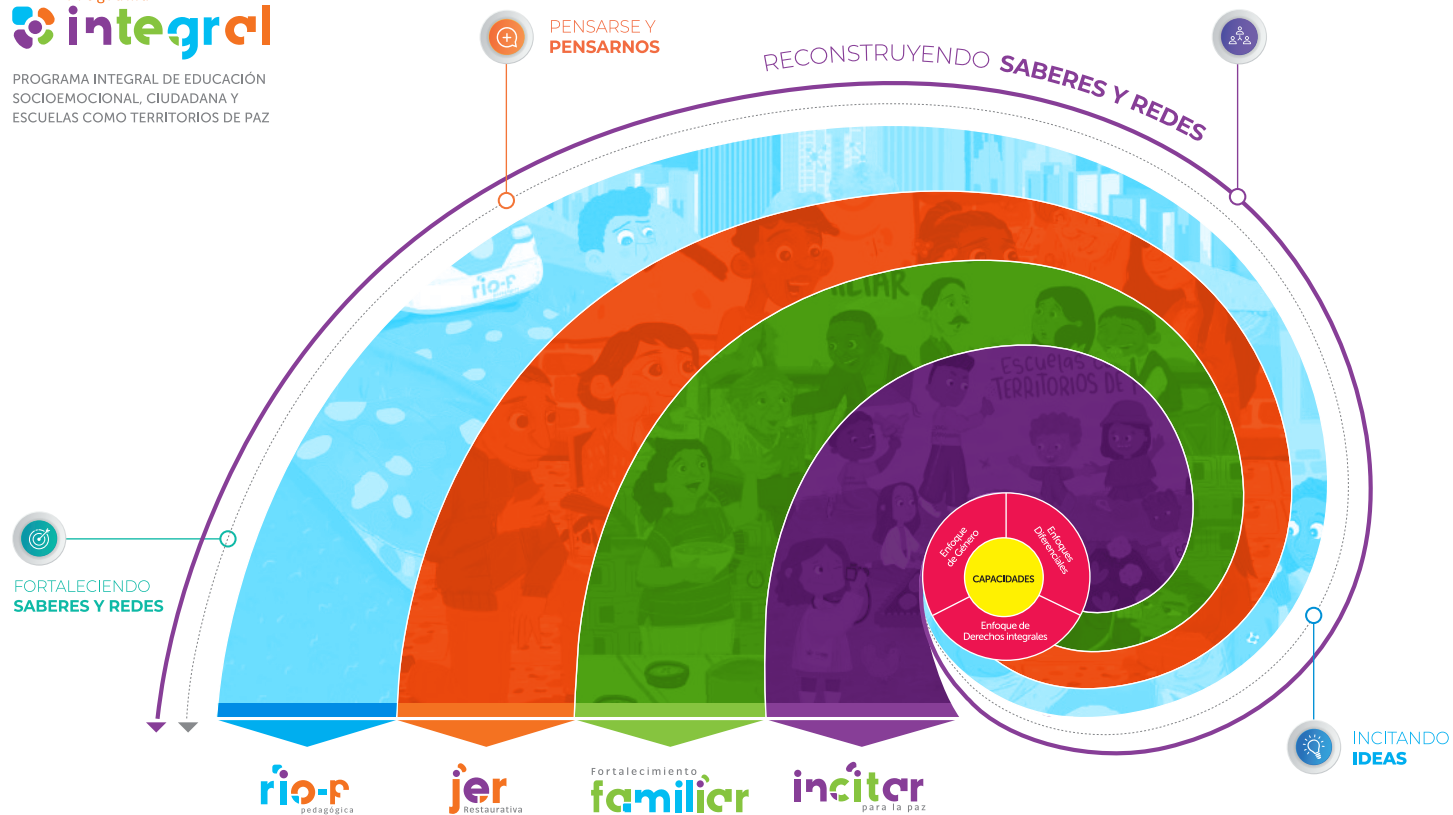
1. Presentación

Nacemos, crecemos y vivimos en una sociedad profundamente desigual cuya historia ha estado atravesada por dinámicas violentas, la desconfianza en el otro, el miedo y la apatía. Sin embargo, podemos cambiarlo y para eso te necesitamos. Vamos a transformar y transformarnos, a poner la educación en primer lugar, a fortalecer el SER junto con el SABER, a construir colectivamente el Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz. Por eso, les invitamos, hoy más que nunca, a participar de este sueño, cambiaremos la forma de relacionarnos, potenciaremos nuestras capacidades para ser mejores ciudadanas y ciudadanos, reduciendo y eliminando todas las formas de discriminación, así como para cuidarnos y cuidar todas las formas de vida y del planeta desde las familias, las escuelas y los territorios. Incidiremos en la política educativa de la ciudad, creando y construyendo relaciones de paz; aportando al perdón, a la reconciliación y la no repetición, encontrando nuevas formas de gestionar nuestros conflictos desde las prácticas restaurativas.



En esta nueva realidad, nos hemos preguntado ¿Cómo desde la educación se construye ciudadanía local y global en momentos de crisis planetaria? Precisamente este interrogante es el que desde nuestra Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales -DPRI-, hemos venido planteándonos; y en la búsqueda de posibles respuestas, construyendo una propuesta de educación integral en la que, de la mano de las experiencias y saberes de docentes, estudiantes, madres, padres, directivos docentes, docentes orientadores, entre otros, podamos promover el empoderamiento y la movilización de la comunidad educativa, hacia las construcción de paz en las escuelas.

Esta propuesta política y pedagógica que comprendemos como una espiral en crecimiento y transformación, representa la dinámica y el movimiento de la educación integral y se estructura en la siguiente imagen:



2. ¿De dónde partimos para construir el programa integral de educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz?

Ámbito Internacional



2011 Pedagogía restaurativa y para la Paz en la Escuela-IIRP de Latinoamérica

El Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas ha desarrollado una plataforma en la cual se comparten experiencias y se realizan procesos de formación y desarrollo profesional en torno a las Prácticas restaurativas. Dentro de la apuesta conceptual se hace una distinción entre las Prácticas Restaurativas y la Justicia Restaurativa, en tanto esta última es reactiva, al presentarse como una respuesta a un crimen o conflicto que ya ha ocurrido.



2015 Educación Para La Ciudadanía Mundial-UNESCO

La apuesta por una ciudadanía mundial refiere al sentido de pertenencia a una comunidad mundial o humanidad común, es decir, incita a revisar la dimensión mundial de la educación para la ciudadanía y su impacto en políticas, programas y proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ámbito Nacional



2004 Estándares básicos de competencias ciudadanas- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Un programa que busca prevenir la agresión y violencia escolar promoviendo el desarrollo de las habilidades socio-emocionales fundamentales para romper con el ciclo de la violencia.



2005 Aulas en paz- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Un programa que busca prevenir la agresión y violencia escolar promoviendo el desarrollo de las habilidades socio-emocionales fundamentales para romper con el ciclo de la violencia.



2013 Justicia Juvenil Restaurativa y Construcción de Paz en Colombia- FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES

Proyecto piloto que buscó propiciar el respeto de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho en situaciones de conflicto y violencia.



2016 La escuela como territorio de paz-FECODE

Propuesta de alternativa al pensamiento único, a la educación uniforme, descontextualizada y estandarizada. La escuela asume la paz como reflexión y acción permanente.



2016 Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la paz- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Estrategia de formación para la ciudadanía que busca generar reflexión y diálogo sobre el desarrollo sostenible, la cultura de la paz y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.



2017 Crese-EDUCAPAZ.

Línea de acción Educación ciudadana para la reconciliación y socioemocional en sedes educativas urbanas y que busca transformar las relaciones al interior de las comunidades educativas de manera que se contribuya a la construcción de paz.



2018 Lineamientos de pedagogía. La verdad como bien público - COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

Propuesta pedagógica para aportar a la movilización de la sociedad colombiana en torno a la verdad y su apropiación como bien público a través del fortalecimiento de habilidades, actitudes y valores para la vida, la convivencia social y para que el horror de la guerra no se repita.



2018 Plan de formación para la ciudadanía, estrategias que contribuyen a educar para la paz- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Pensado para contribuir en la educación para la paz, en pro de la formación de ciudadanos que resuelvan conflictos de manera constructiva.

Ámbito Distrital



2004-2008 Bogotá una gran escuela-ALCALDÍA DE BOGOTÁ.

Plan sectorial de educación para contribuir a la disminución de la pobreza y lograr una mayor equidad social, garantizando que todos los niños reciban educación.



2008-2012 Construcción de paz y reconciliación- SED

Programa para generar condiciones que permitieran construir paz, promoviendo la solución pacífica de conflictos, la no violencia activa, garantía efectiva de los derechos de las víctimas y de la población desplazada, e integración de excombatientes sin discriminación alguna.



2012-2016 Proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia –SED

Plan sectorial de educación para contribuir a la disminución de la pobreza y lograr una mayor equidad social, garantizando que todos los niños reciban educación.

UAQUE: prácticas éticas, estéticas y afectivas para la convivencia- IDEP, OEI.

Programa de investigación educativa y de formación docente, sobre convivencia que privilegió la ética y la estética como los ejes de su propuesta.



2016-2020 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz-SED.

Este programa buscaba que comunidad educativa, sociedad civil, autoridades locales, sector productivo trabajaran de forma conjunta para hacer de la educación de calidad el eje central de transformación y encuentro en la ciudad.

Programa socioeducativo de educación para la sexualidad- IDEP, SED.

Programa fundamentado en la evidencia de carácter socioeducativo, reconociendo los trabajos realizados y que funcionan a nivel distrital, nacional e internacional.

3. ¿Qué buscamos transformar?

Teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, buscamos que la escuela se convierta en un escenario que promueva la educación integral, en este sentido, es

importante propiciar, desde la interacción y la práctica, el desarrollo de capacidades socioemocionales y ciudadanas.

Es así que perseguimos la transformación de las siguientes realidades en el contexto escolar:

A Prácticas escolares descontextualizadas limitadas al aula y basadas en relaciones de poder.

B Gestión de los conflictos a través de prácticas punitivas.

C Currículos que priorizan el saber sobre la formación del ser.

D Dinámicas familiares, escolares y del entorno que afectan la convivencia escolar.

E Participación ciudadana limitada a la representación y el marco normativo, con poca incidencia en la transformación de realidades cotidianas y en la política pública educativa.

F Relaciones desiguales estructuralmente constituidas, como el antropocentrismo, heteropatriarcado, clasismo, capacitismo, xenofobia, adultocentrismo, entre otras.

Es importante que la escuela reflexione y tome acciones sobre estos escenarios, instalados y naturalizados culturalmente, los cuales pasan desapercibidas y que vulneran los derechos de niñas, niños y jóvenes y de las comunidades en general.

4. ¿Cómo proponemos que sea la educación integral?

Antes de continuar, les invitamos a que se tomen algunos minutos y reflexionen sobre cómo se imaginan la escuela dentro de 10 años:

*¿Qué cambiarían?
¿Qué mantendrían?*

¿Cómo quisieran recordar en 10 años la transformación que estamos viviendo en este momento a nivel personal, colectivo y de ciudad?

Estas respuestas seguramente pueden dar pistas sobre la educación que queremos y soñamos, pero también de la educación que podemos construir. A continuación, les compartimos algunos de nuestros sueños sobre la educación integral para Bogotá y nos proponemos alcanzar con la implementación de este programa.

A Una educación socioemocional y ciudadana que se aprende en la práctica e interacción.

B Una educación integral en la que se privilegia la formación del SER y el SABER desde una perspectiva de "Buen vivir".

C Una educación en la que la escuela, familia y comunidad construyen relaciones horizontales e inciden en la política pública educativa.

D Una educación que fortalece capacidades ciudadanas, socioemocionales.

E Una educación que promueve una ciudadanía memorial, crítica, activa, donde las diferentes formas de ser, sentir y pensar, tienen un lugar y propósito.

F Una educación que consolida comunidades de aprendizajes y prácticas, trabajando en red, compartiendo experiencias y fortaleciendo lazos de confianza, solidaridad y colaboración.

5. ¿Cómo trabajamos la educación socioemocional?

Apostar por una educación integral del ser y del proceso educativo parte de una comprensión **sentipensante**, en la que se considera la interdependencia entre lo afectivo y lo cognitivo. Por lo tanto, le apostamos al fortalecimiento de capacidades cognitivas -tradicionalmente trabajadas en los currículos educativos-, como a las capacidades socioemocionales, entendiendo que no solo somos

seres racionales sino sensibilidades actuantes (Guerrero, 2010), es así que concebimos de una manera amplia el lugar de afectividad en medio de las relaciones sociales y cómo está articulada con diferentes modelos de sociedad.

Desde este entendimiento, el fortalecimiento de capacidades socioemocionales y ciudadanas, pasa por ofrecer herramientas a los sujetos para que reconozcan y gestionen sus emociones, pero además implica analizar también las condiciones en las cuales los individuos viven su afectividad y cómo facilitan o dificultan que tengan vidas plenas. Por eso, implica un trabajo amplio de reflexión que incluye preguntarse por las emociones que son promovidas o inhibidas por el orden social.

¿Qué emociones promueve la escuela en los sujetos que la transitan? ¿Estas emociones les permiten desarrollarse como sujetos plenos que pueden alcanzar su florecimiento personal y colectivo?

En el marco de una sociedad estructurada históricamente por el conflicto armado, también cabe preguntarse *¿Cuáles han sido las sensibilidades construidas por la guerra? ¿Cuáles serían las sensibilidades necesarias para la paz?*

En definitiva, se trata de una apuesta por ubicar lo socioemocional en el contexto relacional y conflictivo de la sociabilidad humana y trascender el ámbito meramente individual.

6. ¿Cuáles enfoques tiene el programa?

Los lentes con los que acerquemos la mirada a la realidad escolar nos van a permitir “enfocarnos” en algo específico y así, comprender “el bosque sin perder de vista los árboles”. Es así que, para este Programa, el enfoque nuclear es el de capacidades, en sintonía con la perspectiva de desarrollo humano del Buen Vivir¹. Desde la propuesta de Martha Nussbaum (2012) las capacidades son comprendidas como lo que es capaz de hacer y ser una persona o un grupo de personas para transformar su realidad en consonancia con aquellas condiciones que tiene para lograrlo. Por lo tanto, las capacidades ciudadanas son entendidas como aquellas que permiten a las personas incidir en las decisiones sobre los temas comunes prioritarios, contribuyendo con acciones que permitan hacerlas

realidad. Así mismo, para fortalecer y desarrollar las capacidades ciudadanas y socioemocionales, el programa establece sus acciones estratégicas a través de la mirada de los derechos integrales, enfoque de género y enfoques diferenciales.



1. Nussbaum, M. 2012. Crear capacidades

El enfoque de capacidades está vinculado con las posibles relaciones y transformaciones sociales que permite la acción ciudadana desde lo que somos capaces de hacer y ser, dependiendo de las condiciones de cada contexto. Por lo tanto, es necesario apoyarnos en otros lentes, (enfoques de género, diferenciales y derechos integrales), para así acercarnos a una lectura más integral de cada realidad.



Los enfoques diferenciales reconocen la dignidad de las personas, el respeto a sus particularidades, historias, identidades y territorios; dado que, la etnia, clase social, identidad de género, orientación sexual, estatus migratorio, discapacidad, curso de vida y víctimas del conflicto armado, pueden determinar el acceso a la igualdad y el goce pleno de los derechos.

El enfoque de género, es una forma en que podemos mirar nuestra realidad, específicamente a través de las relaciones, oportunidades y condiciones que tenemos mujeres, hombres y personas con identidades diversas. De allí podemos identificar cómo estos roles que asumimos generan desigualdades económicas, sociales y políticas.

Este enfoque es una complementariedad entre los derechos humanos y los derechos de la naturaleza, que tiene que ver con las concepciones de algunos pueblos originarios de los Andes que denominan como Buen vivir, en otras palabras, el trabajo y realización colectiva del ser humano en armonía con la naturaleza.

Para lograr las transformaciones de las realidades escolares que ya hemos enunciado, el Programa Integral se propone el desarrollo y fortalecimiento de las siguientes capacidades ciudadanas y socioemocionales en cada actor de las comunidades educativas:



Las anteriores capacidades deben comprenderse desde un sentido de corresponsabilidad² entre los sujetos y el Estado y una relación de interdependencia, teniendo en cuenta las necesidades y características de las comunidades educativas; más aún, en el marco de los retos-oportunidades que nos ha dejado la pandemia. Pues, por ejemplo, la capacidad de participar va de la mano con la capacidad de crear e innovar en una intensión de transformar, como también estaría poniéndose en práctica la capacidad de comunicación para abrir escenarios de debate, opinión y llegar a consensos que recojan los intereses y necesidades de nuestras comunidades.

Además, el papel de las y los sujetos que intervienen en la acción educativa, principalmente docentes, estudiantes, directivos docentes y familias, es fundamental para identificar las conexiones y relaciones entre estas capacidades, las formas más adecuadas de abordarlas y las condiciones requeridas para su desarrollo.

2. El significado de esta palabra se encuentra en el glosario.

• Estrategias del Programa



RIO-P es una estrategia que le apuesta a la transformación colectiva de la convivencia escolar, fortaleciendo la promoción de derechos y la prevención y atención integral e intersectorial de vulneraciones, a través del reconocimiento de la diferencia para la incorporación de formas de sentir, pensar y hacer solidarias y no violentas.



JER es una estrategia pedagógica y política para posicionar la paz como derecho y la restauración como fundamento de la reconciliación desde la escuela. Mediante el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas y bajo los principios de las pedagogías de la verdad y las memorias, brindamos apoyo para que las experiencias pedagógicas de las escuelas incorporen la perspectiva de la restauración y puedan reparar las relaciones quebrantadas en la comunidad educativa, contribuyendo a la reconciliación, a las garantías de no repetición y la construcción de escuelas como territorios de paz.



INCITAR para la PAZ es una estrategia pedagógica y política que fortalece el empoderamiento y movilización de las comunidades educativas, garantizando las condiciones y oportunidades en el intercambio de saberes, experiencias e iniciativas, con el fin de consolidar comunidades de prácticas y aprendizajes para la transformación de realidades hacia una cultura de paz.



Fortalecimiento familiar es una estrategia que potencia la relación familia-escuela, a través del desarrollo de las capacidades socioemocionales y ciudadanas, generando espacios de diálogo y acción sobre los conflictos cotidianos, la gestión de las emociones, las maneras de comunicarse y la construcción de acuerdos para mejorar la convivencia; reflexionando sobre cómo afectan significativamente a niñas, niños, jóvenes, las relaciones de poder asimétricas dentro de las familias y los diferentes tipos de violencias intrafamiliares.

7. ¿Cómo lo haremos?

Para lograr el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades ciudadanas y socioemocionales que permitan la **transformación de realidades** en las comunidades educativas, proponemos:

• Un horizonte y apuesta pedagógica

Teniendo en cuenta el objetivo del programa y el despliegue de sus estrategias, es decisiva la definición del enfoque pedagógico y metodológico a partir de los cuales es posible co-construir escenarios de encuentro y reflexión, dinámicas de relación y mecanismos de acción.

En consecuencia, hemos definido un modelo, un método y unos momentos pedagógicos, así:

1. Modelo pedagógico: El Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz, se sustenta en la pedagogía crítica como modelo pedagógico, y en concepciones

cercanas a la educación popular, pues se reconoce que brindan herramientas para la creación de espacios diversos, críticos y transformadores dentro de la escuela, por medio del fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas.

2. Método: Se configura como método la Reflexión – Investigación – Acción – Participación (RIAP), que cuenta con tres elementos centrales: a) La relación entre la reflexión y la acción, b) El diálogo de saberes y c) la participación. Por consiguiente, es una ruta para propiciar la reflexión colectiva, el

análisis y reconocimiento de las realidades escolares y sus contextos, que incentiva el desarrollo creativo de acciones de cambio, mejora y construcción de nuevos conocimientos.

3. Momentos pedagógicos: Hemos definido una ruta metodológica para lograr nuestro propósito de transformar realidades con cuatro (4) momentos pedagógicos, uno transversal, Reconstruyendo saberes y tres que se pueden transitar de forma cíclica, interrelacionada, continua y constante acorde a los contextos y procesos de cada IED. Estos son:



**RECONSTRUYENDO
SABERES Y REDES**

Este es un momento transversal a la ruta pedagógica, donde la comunidad educativa realiza una valoración integral y continúa incluyendo la sistematización de experiencias y la integración curricular del Programa, e identificando los aprendizajes y desafíos en la transformación de realidades.



**INCITANDO
IDEAS**

En este momento buscamos que las y los participantes reconozcan el contexto, los intereses, potencialidades, retos y particularidades que se viven en la escuela y la comunidad, para la transformación de realidades.



**PENSARSE Y
PENSARNOS**

En este momento se consolida la propuesta de transformación de realidades y se proyectan las líneas de acción a través de ejercicios reflexivos e investigativos que se realizan de manera participativa.



**FORTALECIENDO
SABERES Y REDES**

En este momento buscamos la consolidación colectiva de conocimientos a través de diálogos intergeneracionales interculturales e interdisciplinarios con miras a la conformación de redes de aprendizajes y prácticas.

8. ¿Cómo posicionamos una apuesta de Ciudad?

Desde el Programa Integral, venimos trabajando para posicionar a Bogotá como epicentro de paz y reconciliación, es así que dialogamos y construimos permanentemente con aliados dentro y fuera de la SED interesados en la consolidación de escuelas como territorios de paz. Para esto, desarrollamos tres niveles de articulación:

- **IntraSED:** Nos articulamos con dependencias y direcciones de la Secretaría de Educación, a través de acciones y procesos internos, por ejemplo junto con la Dirección de educación preescolar y básica-DEPB, quienes brindan apoyo en el desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los colegios oficiales y asesora la integración y articulación de los programas y proyectos de contenidos transversales, en los que se incluye la promoción de la convivencia y clima escolar y la prevención de vulneraciones, o dicho de otro modo, en fomentar una educación en y para la democracia,

la protección del ambiente, los derechos humanos y la sexualidad dentro del currículo, entre otros; se viene trabajando alrededor de la integración curricular de la participación y ciudadanía. Otro ejemplo, es el trabajo alrededor de actualización de manuales de convivencia desde un enfoque diferencial y la sentencia T-478 de 2015- Sergio Urrego, que se viene trabajando con la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones que tiene dentro de sus múltiples funciones orientar y asesorar a las demás direcciones de la SED y a las instituciones educativas distritales sobre la implementación de la atención educativa integral desde un enfoque diferencial; y Dirección de Inspección y Vigilancia-DIV, que tiene como función la inspección y vigilancia del cumplimiento del manual de convivencia escolar de los colegios del Distrito, para que este desempeñe una mirada relacional pacífica y armónica y contribuya al logro de los objetivos educativos y al desarrollo integral de las y los estudiantes y de la comunidad educativa en general en cuanto a temas relacionados con ajuste y actualización de manuales de convivencia escolar desde un enfoque diferencial y acatando la sentencia.

- **Relaciones Interinstitucionales - Intersectoriales**

Públicas: Este tipo de articulaciones se dan con otras instituciones de la alcaldía mayor y con entidades nacionales del sector público, con el objetivo de aunar esfuerzos y agendas en pro del desarrollo de actividades distritales, pueden ser a través de convenios o acuerdos institucionales. Un ejemplo es la Mesa “Inter memorias” en la que se trabaja con el Centro de Memorias Paz y Reconciliación, Alta Consejería para las Víctimas, Jurisdicción Especial Para la Paz, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas y la Dirección e inclusión e integración e poblaciones de la SED, alrededor de acciones pedagógicas sobre construcción de paz, pedagogías de las memorias y la verdad, y practicas restaurativas, con quienes se ha avanzado en dos encuentros distritales de experiencias pedagógicas constructoras de paz en la escuela, y el lanzamiento de la cartografía Bogotá, Ciudad Memoria en el marco del 9 de abril-Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto en Colombia. Un segundo ejemplo es el convenio interadministrativo que se desarrolló en 2020 con la Universidad

Nacional de Colombia, en el que se buscó brindar acompañamiento a las comunidades educativas del distrito frente al seguimiento epidemiológico de la pandemia por la COVID-19, así como el fortalecimiento de capacidades socio emocionales para la gestión de las situaciones de afectación a la salud mental. Así mismo, y en sintonía con el programa de educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz, el convenio buscó fortalecer las comunidades de cuidado para estudiantes. Por último, otro ejemplo intersectorial, se da desde la estrategia de Fortalecimiento Familiar, que mediante el comité operativo para las familias realizan el seguimiento a la Política Pública para las Familias-PPFF, por medio del cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción de la PPPF. En este comité se trabaja de manera intersectorial con Caja de vivienda Popular, IDIGER, IDIPRON, IDRD IPES, Secretaría de Cultura Recreación y Deportes, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría Jurídica Distrital, Secretaría General, Secretaría Distrital de Planeación, Universidad Santo

Tomás, Unimonserate, Aldeas infantiles SOS Colombia, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras entidades.

- **Relaciones Interinstitucionales privadas:** Estas articulaciones se hacen con organizaciones privadas nacionales y entidades u organizaciones internacionales. En este caso, desde el 2020 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD, viene acompañando y asesorando el tema educativo en cuanto a logros estratégicos en materia de educación; y específicamente a la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales en cuanto al fortalecimiento del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y para la Construcción de Paz, haciendo énfasis en apoyar la estrategia “Las Niñas y los Niños que educan a los Adultos”.

Por otro lado, con la sede de Comunicaciones para el Caribe de la ONU- CINU, se ha establecido una alianza estratégica con el fin de generar esfuerzos y voluntades para implementar Simonu Bogotá-Región 2020 -2024, con la participación de establecimientos educativos oficiales y privados de Bogotá-Región, como una herramienta pedagógica

para contribuir a la formación, empoderamiento y movilización de ciudadanos líderes activos y reflexivos, conscientes de sus derechos y responsabilidades, que planteen alternativas innovadoras para la transformación de su entorno local, distrital y regional.



Distrital

- Centro de Memoria, paz y reconciliación
- Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación
- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría de Seguridad
- Secretaría de la Mujer
- Secretaría de Gobierno
- Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON
- Secretaría de Integración Social
- Policía Metropolitana de Bogotá
- Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte
- Veeduría Distrital
- Personería de Bogotá
- Contraloría de Bogotá
- Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal-IDPAC
- Secretaría Distrital de Ambiente



- Dirección de Inclusión E Integración de Poblaciones
- Dirección de Educación Preescolar y Básica
- Dirección de Inspección y Vigilancia
- Dirección General de Educación
- Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado
- Dirección de Bienestar Estudiantil
- Dirección de Talento Humano
- Dirección de Educación Superior
- REDP
- Dirección de Ciencia y Tecnología
- Dirección de Educación Media
- Dirección de Formación Docente
- Dirección de Cobertura
- Oficina de Control Disciplinario
- Dirección de Evaluación
- Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
- Oficina de Presupuesto
- Dirección de Dotaciones Escolares
- Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana
- Direcciones Locales de Educación

Nacional

- EDUCAPAZ
- Pontificia Universidad Javeriana
- La paz querida

Internacional

- Restorative Justice Education (Estados Unidos)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO
- CIVIX (Canadá)

Finalmente, al implementar el Programa Integral las IED de Bogotá se verán beneficiadas de la siguiente manera:



Implementación de **400 experiencias en Justicia Escolar Restaurativa³**, pedagogías para la verdad y educación socioemocional, ciudadana y para la reconciliación lideradas por las comunidades educativas.



Fortalecimiento de la convivencia escolar con la llegada de **200 nuevos orientadores(as)** y un equipo pedagógico y especializado para la atención de situaciones críticas



Acompañamiento a las **INCITAR para la paz** lideradas por la comunidad educativa, especialmente niñas, niños y jóvenes



Consolidación de **20 redes de familias**, una por localidad, para generar espacios de intercambio de saberes con el fin de fortalecer la relación familia –escuela.

3. Si quieres ampliar la definición de este concepto, puedes dirigirte al glosario.



Glosario

Antropocentrismo: Coloca a los seres humanos como el centro de la explicación, definición de necesidades e intereses de los contextos por encima de otras formas de vida y elementos de la naturaleza.

Agenciamiento: Es la posibilidad de crear espacios y posiciones críticas reconociendo su actuar personal y colectivo contrarrestando expresiones de control.

Capacitismo: Es una forma de discriminación social contra las personas con discapacidad.

Clasismo: Es una forma de discriminación de una clase social respecto a otras a las que consideran inferiores.

Corresponsabilidad: Se trata de la responsabilidad compartida entre dos o más personas, instituciones u otros actores presentes en la sociedad.

Currículo: son diferentes lineamientos que orientan los planes de estudio, programas, metodologías y acciones que aportan a la formación integral, a las identidades colectivas en los diferentes contextos locales, regionales y nacionales.

El Buen vivir: Es el planteamiento de pueblos ancestrales que habitan Los Andes, para construir una relación armoniosa, respetuosa y equilibrada entre los seres humanos con la naturaleza.

Empoderamiento: Se trata de reconocer las necesidades personales y colectivas para conseguir autonomía y disminuir o transformar las vulnerabilidades.

Heteropatriarcado: Es un conjunto de ideas, nociones y relaciones sociales que establecen la superioridad de la masculinidad y la heterosexualidad por encima de la feminidad y otras expresiones e identidades de género.

Xenofobia: Es el rechazo, discriminación y expresión de violencias relacionadas por el origen étnico o el lugar de nacimiento o procedencia de las personas.

Referencias bibliográficas

- **Alcaldía Mayor de Bogotá (2004).** Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Bogotá. Bogotá, Colombia.
- **Alcaldía Mayor de Bogotá (2014- 2024).** Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género. Bogotá, Colombia.
- **Guerrero, P. (2010).** Corazonar el sentido de las epistemologías dominantes desde las sabidurías insurgentes, para construir sentidos otros de la existencia (primera parte). Calle 14: revista de investigación en el campo del arte, Vol. 4, No. 5, [pp. 80-94].
- **Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES (2007)** Glosario de Género. México D.F, México.
- **Ministerio de Educación Nacional.** Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>
- **Macías, Rodolfo (2008)** Palabras graves, Palabras rebeldes léxico de la investigación en ciencias sociales. Universidad de los Andes, Bogotá.
- **Nussbaum, M. (2012).** Crear Capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El dorado No. 66 – 63
Teléfono: (57+1) 324 1000
Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR